

DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

DISPOSICION N° 55

SANTA FE, 7 de abril de 2003

VISTO el informe elevado por el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia, el que solicita la inscripción de varias firmas y

CONSIDERANDO:

Que las mismas han cumplido con los requisitos exigidos por el Decreto Acuerdo 5100/55, quedando debidamente encuadradas en las disposiciones vigentes.

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

DISPONE:

1. Inscribir en este Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, a las siguientes firmas: (1.769) "DROGUERIA ALCORTA PHARMA" de MOLINA, MARTA LILIANA - (1.770) LABORATORIOS ASPEN S.A. - (1.771) -INSUMOS CHACO" de STEZOVSKY, JOSE VICTOR.
2. Otorgar a las firmas proveedoras la certificación que la acredite como tales en su inscripción y bajo los números mencionados precedentemente.
3. Regístrese, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CPN RICARDO CRISTINA

Director Provincial de
Contrataciones y Suministros

S/C 8015 Abr. 24

SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

LLAMADO A CONCURSO

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia, llama a Concurso Fotográfico, destinado a obtener archivos de imágenes sobre Humedales Santafesinos.

FORMULARIOS DE INSCRIPCION Y CONSULTAS: De lunes a viernes de 8 a 12 horas, en la mencionada Secretaría, Patricio Cullen 6161, Tel. (0342) 4579210/11/15, Santa Fe. <http://www.santafe.gov.ar/smaye/index.htm>

Consultas por correo electrónico: smaesf@ceride.gov.ar

FECHA LIMITE PARA LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS: 12 de mayo de 2003.

S/c 8359 Abr. 24 Abr. 28

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

LLAMADO A CONCURSO

Se convoca a Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir las funciones de Categoría 8 - Director del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc" de Rosario. Son

requisitos: ser ciudadano argentino, tener una edad máxima de 65 años; fijar lugar de residencia en un radio no mayor a 50 km. de la ciudad de Rosario, poseer Título universitario y/o terciario en la especialidad.

El perfil de conocimiento es acorde con el cargo a desempeñar.

El postulante seleccionado será designado como Personal Temporario de la Administración Pública Provincial, siendo el nombramiento renovable cada año y por un máximo de 3 (tres) años consecutivos.

Mayor información a la subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe, calle San Martín 1642, 3000 Santa Fe, Tel. 0342-4572356; o en la Delegación de Cultura Zona Sur, calle Alem 3084, 2000 Rosario, Tel. 0341-4728632/4728664.

S/C 8231 Abr. 24 Abr. 28

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE

NOTIFICACION

Por disposición del señor Subsecretario de Transporte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio se hace saber al señor MASTRANGELO, MIGUEL que en los autos caratulados "Dirección General Fiscalización y Servicios Administrativos E/Acta de Constatación y/o Emplazamiento Nro. 003286 - Unidad Dominio S 639848 Empresa de Miguel Mastrángelo, (Expte. N° 00701-0039784-5)" se ha dispuesto por Disposición N° 001/03 lo siguiente: ARTICULO 1°.- Notificar al señor MASTRANGELO, MIGUEL, M.I. 10.410.594 con domicilio en calle Sarmiento 484 - Piso 3° - Departamento D, de la ciudad de Rosario. ARTICULO 2°. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.: Diego Enzo Gómez - Subsecretario de Transporte - Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio.

S/C 8030 Abr. 24

AFIP

REMATE

POR

JUANA M. B. ANGELONI

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Ley 25.239) y con intervención del Juzgado Federal, se hace saber que en autos "Fisco Nacional (AFIP- RNSS) c/Otro s/Ejec. Fiscal" Expte. 161/02, tramitados por ante el Juzgado Federal N° 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se ha dispuesto que la martillera Juana M. B. Angeloni, venda en pública subasta el día 30 de abril de 2003 a las 9 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil en la sala de remates del Colegio de Martilleros calle 9 de Julio 1426 de Santa Fe, el inmueble inscripto al dominio N° 11456 F° 543 T° 159 Par Las Colonias, sito en San Martín y Primero de Mayo de San Carlos Centro (con frente al este por calle San Martín y por el sud linda con calle 1° de Mayo), API partida 09-35-00 094970/0004; según constatación se trata de un galpón ocupado por sus propietarios. La superficie de terreno es 406 mts.2 (según título), superficie edificada es de 397 mts.2 (según Catastro de la Prov.). Saldrá con la base de \$ 38.929,80.-, en caso de no haber postores seguidamente se subastará con la retasa del 25%, de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor.

El bien registra embargos. Se deja constancia que las deudas que se registre al momento de la subasta serán afrontadas con el producido del remate y a partir de ella serán a cargo del comprador. Quien resulte adquirente deberá conformarse con las copias de los títulos obrante en autos y abonar en el acto de remate el 10% de seña y a cuenta con mas la comisión del martillero 3% todo en dinero en efectivo, el saldo al aprobarse la subasta. Visitas al inmueble 28 y 29 de abril de 2003 de 11 a 12 hs. Edictos BOLETÍN OFICIAL y diario La Capital. Informes al tel. 0342-4521928 o 154-060858 Firmado Hubo R. Medici - Agente Fiscal AFIP. Santa Fe, 23 de Abril de 2003.-

S/C 8227 Abr. 24 Abr. 25

REMATE
POR
JUANA M.B. ANGELONI

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Ley 25.239) y con intervención del Juzgado Federal, se hace saber que en autos: Fisco Nacional (AFIP RNSS) c/Otro s/Ejec. Fiscal” Expte. 1553/00, tramitados por ante el Juzgado Federal N° 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se ha dispuesto que la martillera Juana M. B. Angeloni, venda en pública subasta el día 30 de abril de 2003 a las 10,30 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil en la sala de remates del Colegio de Martilleros calle 9 de Julio 1426 de Santa Fe, los siguientes inmuebles inscritos bajo un mismo dominio No. 26341 Fo. 1088 To. 154 l. Las Colonias, a saber: Primero: (corresponde a punto 3 de título), Partida API 09-35-00-95148/0000. Superficie terreno 10.889 mts.2; se trata de una fracción de terreno baldío desocupado, parte de la concesión 29 1/2 deslindada por las calles Mitre al oeste, Sarmiento este y San Lorenzo al Norte, Primero de Mayo al Sur, todo de la localidad de San Carlos Centro. Base de la subasta: \$ 19.100,23.- Segundo: (corresponde al punto 4 de título), Partida API -09-35-00 095164/0000. Super. terreno 1.360 mts.2, Super. Edificio 210 mts.2 sito en la intersección de las calles Juan de Garay y Sarmiento esquina Nor-este de la manzana concesión 29 1/2 de San Carlos Centro; se trata de una casa precaria en regular estado. Base de la subasta: \$ 9.044,10.- Tercero: (corresponde al punto 6 de título), Partida API 09-35-00 094153/0002. super. terreno 1.043,61 mts.2. super. edificio 256 mts.2, sito en Rivadavia 147 de la localidad de San Carlos Centro. Se trata de una vivienda antigua ocupada por inquilino y familia con contrato de locación por el que pagan \$ 100.- mensual por periodo 01-06-2000 al 31-05-03.-Base de la subasta: \$ 8.280.- Cuarto: (corresponde al punto 7 de título), Partida API 09-35-00 095157/0000. super. terreno 5.362 mts.2, Super. Edificio 735 mts.2, se trata de una fracción parte sud de la manzana 17 de la concesión 29 1/2 ubicada en la intersección de las calles Mitre al oeste, Juan de Garay al sur, Sarmiento al este, todo de San Carlos Centro el mismo comprende cinco viviendas contiguas de similares dimensiones y dependencias, estado general precario. La ocupación de las mismas es la siguiente: 1) Juan de Garay 764 habitada por un matrimonio en carácter de ocupantes sin contrato. 2) Juan de Garay 750 habitada por una familia en carácter de locatarios abonando \$ 150 mensuales por período 01-10-2001 al 30-09-2004. 3) Juan de Garay 746 habitada por una familia en carácter de ocupantes sin contrato. 4) Juan de Garay 718 habitada por una Sra. y su hijo menor en carácter de ocupante sin contrato. 5) Juan de Garay 712 habitada por familia ocupante sin contrato. Base de la subasta: \$ 91.832,98.- Quinto: (corresponde al punto 8 de título), Partida API 09-35-00 094394/0004. super. terreno 305,53 mts.2, Super. Edificio 201 mts.2, se trata de una fracción ubicada en la manzana 7 de la concesión 21 esquina Nor-este linda al norte

con calle Edison (hoy Presidente Perón) y al este con calle Sarmiento, todo de San Carlos Centro. Estado general precario. Habitada por una familia en carácter de locatarias, abonando \$ 80 mensuales con mas mejoras por valor de \$ 30 que esta obligada a hacer según contrato. La vigencia es del 1-11-02 al 31-10-04.- Base de la subasta: \$ 5.844,77. Sexto: (corresponde al punto 9 de título) Partida API 09-35-00 094559/0006. Sup. terreno 180,20 mts.2, super. edificio 93 mts.2, se trata de una fracción sito en la concesión 21 manzana 49 parte del lote 11 del plano de mensura (hoy lote 3 del nuevo plano), con frente al oeste por calle Mitre N° 578 de San Carlos Centro. El estado general es regular, es habitada por un matrimonio e hijos en carácter de ocupantes sin contrato. Base de la subasta: \$ 10.059,10. Las bases corresponden a las 2/3 partes del avalúo fiscal en caso de no haber postores seguidamente los inmuebles saldrán a la venta con la retasa del 25% y de persistir la falta de los mismos, sin base y al mejor postor. Se deja constancia que las deudas que se registre al momento de la subasta serán afrontadas con el producido del remate y a partir de ella serán a cargo del comprador. Los bienes registran embargos e inhibiciones. Quien resulte adquirente deberá conformarse con las copias de los títulos obrante en autos y abonar en el acto de remate el 10% de seña y a cuenta con mas la comisión del martillero 3% todo en dinero efectivo, el saldo al aprobarse la subasta. Visitas al inmueble 28 y 29 de abril de 2003 de 11 a 12 hs. Edictos BOLETÍN OFICIAL y diario La Capital. Informes al 0342-4521938 o al 154-060858.- Firmado Dra. María Alejandra Varniackas Agente. Fiscal AFIP. Santa Fe, 23 de Abril de 2003.

S/C 8228 Abr. 24 Abr. 25

A.F.I.P. - D.G.I.

REMATE
POR
FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I.) C/ DEMARCHI ORESTE (CUIT N° 20-061662023-3) S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 29532, Ley 11683 modif - Ley 25239 con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 "S" de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia R. Aramberri, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina del Barco Sagües, se dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT N° 20-16072479-0) venda en pública subasta, el día 06 de mayo de 2003 a las 11:00 hs. en el Juzgado de Cañada de Gómez, de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, los siguientes bienes inmuebles: 1) El lote de terreno que según el plano N° 85837/76 está designado como LOTE 11 B - MANZANA 135 - ubicado en la localidad de CAÑADA DE GOMEZ, en interior de manzana, a los 43 m. de Irigoyen hacia el oeste y 46 m. de J. Newbery hacia el norte. Mide 12 m. en sus lados norte y sur por 10 m. en sus lados este y oeste. Linda por el norte con propiedad de Romildo Silvani, al oeste con propiedad de Juan Palmano, hoy el comprador, al sud con propiedad de Lino Demarchi, y al este con la fracción 11 A. El lote encierra un superficie total de 120 m2.- INSCRIPTO EN DOMINIO: AL TOMO: 209 - FOLIO: 497- NUMERO: 111761 - DEPARTAMENTO IRIONDO. Informe del Registro General de la Propiedad LOTE 11B DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: no se registran - EMBARGOS: 1) TOMO - 109 E - FOLIO- 11266 - NUMERO: 407756 - FECHA: 13/11/00- MONTO- \$ 12.454,57.- AUTOS: JORGE Y LUIS GREGORIS S.H. C/ DEMARCHI ORESTE S/ COBRO DE PESOS, Expte N° 1756/99.

-2) TOMO- 108 E - FOLIO-1113 - NUMERO-394645 - FECHA: 29/10/99 MONTO \$ 74.587,96.- AUTOS- FISCO NACIONAL (AFIP - DGI) C/ DEMARCHI, ORESTE S/ EJECUCION FISCAL" Expte. Nº 29532. Y 2) La mitad indivisa del lote de terreno que según el plano Nº 41465 está designado como LOTE 11 - MANZANA 117, ubicado en la localidad de CAÑADA DE GOMEZ, en interior de manzana, a los 39,8 m. hacia el norte de la línea centenario y 67,30 m. hacia el oeste de la línea de edificación de Hipólito Irigoyen. Mide 12,37 m. en sus lados norte y sud, por 20 m. en sus costados este y oeste. Linda al norte con Rodolfo Demarchi, al Sud con más terrenos del mismo propietario, al este con Emilio Bernabé y al oeste con La Lactinal SRL. El lote encierra un superficie total de 247,40 m2. INSCRIPTO EN DOMINIO: AL TOMO: 127 - FOLIO: 136 - NUMERO: 116041 - DEPARTAMENTO IRIONDO. Informe del Registro General de la Propiedad LOTE 11 DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: no se registran. EMBARGOS: 1) TOMO- 111 E - FOLIO: 7594 - NUMERO- 397556 - FECHA: 04/11/02 MONTO: \$ 16.766,56 - EXPTE. 292/01 - Juzgado de Distrito de la 9ª. Nominación de Santa Fe - Abogado Dr. Mazzei Francisco Silvio. 2) TOMO - 108 E - FOLIO, 11354 - NUMERO: 395904 - FECHA: 03/11/99 - MONTO- \$ 74.587,96 - AUTOS - FISCO NACIONAL (AFIP - DGI) C/ DEMARCHI ORESTE S/ EJECUCION FISCAL" Expte. Nº 29532. INHIBICIONES: 1) TOMO: 9 IC - FOLIO- 471 - NUMERO- 371807 - FECHA: 26/08/99 - MONTO: \$ 0,00.- AUTOS: DEMARCHI ORESTE S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 1442/97. 2) TOMO: 114 I -FOLIO: 1772 - NUMERO- 319421 - FECHA: 26/03/02 - MONTO: \$ 107.029,20.- AUTOS: - ASOCIACION MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL DE CAÑADA DE GOMEZ C/ DEMARCHI ORESTE S/ DEMANDA EJECUTIVA, Expte. Nº 38/97. La BASE de la subasta será de \$ 11.958,86 (2/3 AII), RETASA (25%) y BASE \$ 45.146,40.- (2/3 A.I.I.), RETASA (25%) respectivamente en caso de no haber postores por dicha base y retasa, y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% de seña a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero (3%) todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos según constatación efectuada. Los impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por fallas o insuficiencias en la misma. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, 7 de abril de 2003.

S/C.- 7903 Abr. 24 Abr. 28

REMATE
POR
FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) C/ CARBONI OSVALDO OSCAR JUAN (CUIT 20-06172581-5) S/ EJECUCION FISCAL" EXPTE. Nº 21207, Ley 11683 modif. Ley 25239 con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 "F" de Rosario a cargo de Dra. Sylvia R. Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis Chede, se dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane, venda en pública subasta, el día 30 de Abril de 2003 a las 16:00 Hs. en la Asociación de Martilleros de Rosario, sito en la calle Entre Ríos 238 de dicha localidad. De resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente bien inmueble: El lote de terreno que según el plano número 34294/63 está designado como lote número TRES de la manzana VEINTICINCO, ubicado en la localidad de Totoras en la calle Mitre entre las de

Balcarce y Lavalle. Linda el Este con la calle Mitre por su frente, al Norte con el lote número DOS, al Sur con el lote número CUATRO y al Oeste con el lote número UNO, todos del mismo plano de subdivisión. El lote encierra una superficie total de 220m2. INSCRIPTO EN DOMINIO.- AL TOMO: 168 - FOLIO: 50 - NUMERO: 123421 - DEPARTAMENTO IRIONDO.- Informe de Registro General de la Propiedad: DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: no se registran. EMBARGOS: 1) TOMO: 108 E - FOLIO: 11134 - NUMERO- 394647 - MONTO- \$ 21.954,60 - FECHA- 29/10/99 - AUTOS: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) C/ CARBONI OSVALDO OSCAR JUAN S/ EJECUCION FISCAL, Expte. Nº 25907 - 2) TOMO: 107 E - FOLIO- 9092 - NUMERO: 393711 - MONTO \$ 20.543,58.- FECHA: 28/09/98 - AUTOS- "FISCO NACIONAL (D.G.I.) C/ CARBONI OSVALDO OSCAR JUAN S/ EJECUCION FISCAL Expte. Nº 21207. INHIBICIONES: 1) TOMO: 111 I - FOLIO- 4246 - NUMERO- 350663 - MONTO: \$ 658.408,16.- FECHA: 24/06/99 - AUTOS: FISCO NACIONAL (D.G.I. - A.F.I.P.) C/ CARBONI OSVALDO OSCAR JUAN S/ EJECUCION FISCAL, Expte. Nº 980 F. 2) TOMO: 113 I - FOLIO 3064 - NUMERO- 331778 - FECHA- 06/04/01 MONTO: \$ 14.442,39.- AUTOS: "FISCO NACIONAL AFIP-DGI C/ CARBONI OSVALDO OSCAR JUAN S/ EJECUCION FISCAL" EXPTE. 7095/00. 3) TOMO: 113 I, FOLIO: 10178 - Nº 393032 MONTO: \$ 17.000. FECHA: 25/09/01 - AUTOS: "BARUFALDI ARIEL R. C/ OSVALDO OSCAR JUAN CARBONI Y OTRO S/ DEMANDA EJECUTIVA" Expte 1612/96 - La BASE de la subasta será de \$ 20.000.-, en caso de no haber postores por dicha base el inmueble saldrá a la venta seguidamente con la retasa del 25%, y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% de seña a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero (3%), todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Los impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta: no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por fallas o insuficiencias en la misma. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, 28 de marzo de 2003.

S/C.- 7904 Abr. 24 Abr. 28
